

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Estructura Económica

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas

GRUPO: 2223-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

	Día	Hora inicio	Hora fin
Martes		14:00	16:00
Miércoles		14:00	16:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

	Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
26 de enero de 2023		16:00	18:30	Aula 2105

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA YOLANDA FERNÁNDEZ RAMOS

EMAIL: myfernandez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 16:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora por la Universidad de Valladolid. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciada en Investigación y Técnicas de Mercado por la Universidad de Valladolid. En posesión del DEA en Organización de Empresas.

Profesora desde el año 2002 en la UEMC en las asignaturas de Estadística Económica (Descriptiva e Inferencial), Organización de Empresas, Estructura Económica entre otras muchas. Profesora desde hace dos años del Máster Universitario en Investigación y Gestión de la Innovación en Comunicación.

Experiencia de cuatro años impartiendo docencia "online".

CV PROFESIONAL:

Con más de seis años de experiencia en Formación Empresarial en temas de Riesgos Laborales, Gestión Medioambiental y Calidad Total en la Empresa Lingotes Especiales S.A. Dos años de experiencia en Formación Profesional en Marketing e Investigación de Mercados en Forun de Castilla y León, un año de experiencia en el Departamento Financiero de la Caja Rural del Duero en Valladolid y dos años de experiencia formando en Marketing en la Confederación Vallisoletana de Empresarios.

CV INVESTIGACIÓN:

Ámbito de investigación en la actualidad: Aprendizaje grupal, análisis de contenidos publicitarios y periodísticos, valoración económica de recreaciones históricas y Educación y sostenibilidad y Marketing.

Para ver la investigación y publicaciones, y su indexación se puede consultar en:

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=1O1DNMQAAAAJ&hl=es>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-yolanda-fem%C3%A1ndez-ramos-37623240/>

Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2336730>

nº SCOPUS: Author ID: 57191762957

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1638-0752>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Estructura económica de España. En ella se tratarán los siguientes conceptos: crecimiento económico y cambio estructural; factores de

producción; distribución de la renta nacional; sectores de la economía y su interdependencia; mercado de trabajo, sistema financiero, sector público y exterior.

Estructura económica mundial. En esta segunda parte los contenidos a tratar serán: comercio internacional y movimiento de factores; balanza de pagos, tipos de cambios y relaciones monetarias internacionales; crecimiento y desarrollo económico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **PRIMERA PARTE: ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA** : crecimiento económico y cambio estructural; factores de producción; distribución de la renta nacional; sectores de la economía y su interdependencia; mercado de trabajo, sistema financiero, sector público y exterior.
 1. Tema 1: El desarrollo de la economía española. Retos pendientes
 2. Tema 2: Los factores de producción, población, inversión en capital físico, I+D+i.
 3. Tema 3: Sectores productivos I: El sector primario y la energía.
 4. Tema 4: Sectores productivos II: manufacturas y construcción.
 5. Tema 5: Actividades productivas III: El sector servicios
 6. Tema 6: Sectores instituciones: El mercado de trabajo y el sector público español.
 7. Tema 7: Sector exterior y sistema financiero.
2. **SEGUNDA PARTE: ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL** : comercio internacional y movimiento de factores; balanza de pagos, tipos de cambios y relaciones monetarias internacionales; crecimiento y desarrollo económico.
 1. Tema 8: El comercio internacional.
 2. Tema 9: La integración económica
 3. Tema 10: La globalización

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La materia se impartirá básicamente utilizando el material elaborado por el docente, aunque también el alumno deberá elaborar algunos contenidos propuestos por el profesor para ejercitar su labor investigadora, para que posteriormente pueda seguir avanzando en el conocimiento de esta disciplina en el futuro.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las exposiciones se realizarán a través de transparencias y pizarra.

Para los trabajos y proyectos se necesitará en ocasiones utilizar ordenadores con conexión a Internet y las herramientas propias de Office, aunque en la mayoría de las ocasiones, el material básico de trabajo será facilitado por el profesor.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para la resolución de problemas
- CG04. Capacidad para tomar decisiones
- CG07. Habilidades básicas de informática
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG11. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG15. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Conocer y comprender las características del entorno y sus relaciones con la empresa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender y manejar razonamientos teóricos y modelos económicos simples para interpretar la realidad de la economía española y mundial.
- Buscar, analizar y asimilar la información sobre la economía española y mundial identificando las fuentes relevantes.
- Valorar la situación y previsible evolución de una empresa en la relación con su entorno económico/institucional presente y pasado.
- Comprender la interrelación entre indicadores cuantitativos y factores institucionales para entender las causas de las diferencias temporales y espaciales en los ritmos de crecimiento y desarrollo, así como sus consecuencias económicas y sociales.
- Conocer las instituciones actuales, la forma en que está organizada nuestra sociedad y los mecanismos por los que adoptamos decisiones económicas de forma individual o colectiva y comprenderlas como el resultado de la evolución de otras instituciones del pasado.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Berzosa, C. Bustelo, P. y de La Iglesia, J. (2001): Estructura Económica Mundial. Síntesis. ISBN: 978-84-7738-439-7
- Iranzo, J. Requejo, J. Pedrosa, M. Salido, J. Martínez del Dios, J. Arranz, N. y Carrasco, F. (2005): Estructura económica de España. Sectores y desequilibrios básicos. AC. ISBN: 978-84-7288-198-3
- Rallos, A. Guzmán, J. y Santos, F. J. (2001): Curso de estructura económica española. Pirámide. ISBN: 978-84-368-1536-8

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fernández, R. (2011): Claves de la Economía Mundial. Instituto Español de Comercio Exterior. ISBN: 978-84-7811-713-0
- Tamames, R. y González Huerta, B. (2015): Estructura económica internacional. Alianza. ISBN: 978-84-206-9135-0
- Tamames, R. y Rueda Guglieri, A. (2014): Estructura económica de España. Alianza. ISBN: 978-84-206-8906-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Asociación de comercio justo](http://www.efta.int/)(http://www.efta.int/)

Página de la EFTA

[Banco Central Europeo](http://www.ecb.int/)(http://www.ecb.int)

Web del Banco Central Europeo

[Banco de España](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones_an/)(http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones_an/)

Web del Banco de España

[Banco Mundial](http://www.bancomundial.org/)(http://www.bancomundial.org)

Web del Banco Mundial

[Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo](http://www.uncad.org/templates/estadisticaseuropeas)(http://www.uncad.org/templates/estadisticaseuropeas:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/)

Web de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo

[El Economista](http://www.economista.es/)(http://www.economista.es/)

Web de El Economista

[Fondo Monetario Internacional](http://www.imf.org/)(http://www.imf.org)

Web del Fondo Monetario Internacional

[Instituto Nacional de Estadística](http://www.ine.es/)(http://www.ine.es.)

Web del Instituto Nacional de Estadística

[Organización Mundial del Comercio](http://www.wto.org/indexsp.htm)(http://www.wto.org/indexsp.htm)

Web de la Organización Mundial del Comercio

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará fundamentalmente en las clases magistrales exposición de contenidos mediante presentaciones en PowerPoint y explicaciones del profesor

MÉTODO DIALÉCTICO:

Las clases prácticas para aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas, se harán mediante planteamiento de ejemplos y resolución de preguntas cortas y de test con una interacción activa entre el alumno y el profesor.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se utilizará fundamentalmente en el aprendizaje basado en trabajos o proyectos. Durante todo el cuatrimestre se realizarán varios trabajos y/o proyectos que servirán para conocer los últimos fenómenos económicos que se están produciendo a nivel nacional o internacional y que formarán parte de la evaluación de la materia.

El material para la realización de los trabajos o proyectos en algunos casos será proporcionado por el profesor y en otros serán los propios alumnos los que deberán buscar la información.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Notas previas

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial.

Las tutorías individuales, fijado en horario en la guía docente del profesor, se podrán realizar de forma presencial en la UEMC o a través de una sesión de Teams, a criterio del profesorado.

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias Sociales se notificarán tanto al profesorado como al alumnado de los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Las fechas de los exámenes finales, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria no son modificables. Las clases tendrán una duración de 50 minutos comenzando a las horas "en punto".

El teléfono móvil no podrá utilizarse en el aula excepto cuando exista iría indicación explícita del profesor por ser necesario para la realización de alguna actividad didáctica (como la realización de Kahoots).

Planificación

En general cada uno de los temas se desarrollará en seis horas, donde además de las clases magistrales se llevaran a cabo distintas actividades (lectura de prensa, test de autoevaluación, casos prácticos, realización de trabajos e investigación sobre la evolución de las variables económicas más importantes etc.) que contribuyan a afianzar los conocimientos teóricos adquiridos previamente.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación continua 1									X							X	X	X
Prueba de evaluación continua 2														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Listado de sistemas de evaluación utilizados asociados a sus pruebas de evaluación continua y pesos:

Prueba de evaluación continua 1 (50%)

- Sistema de evaluación 1, Respuesta larga 10%
- Sistema de evaluación 2, Pruebas objetivas (test) 20%
- Sistema de evaluación 3, Respuesta corta 20%

Prueba de evaluación continua 2 (50%)

- Sistema de evaluación 1, Respuesta larga 10%
- Sistema de evaluación 2, Pruebas objetivas (test) 20%
- Sistema de evaluación 3, Respuesta corta 20%

Total peso Sistema de evaluación 1, Respuesta larga, 20%

Total peso Sistema de evaluación 2, Pruebas objetivas, 40%

Total peso Sistema de evaluación 3, Respuesta corta, 40%

Para aprobar la asignatura por evaluación continua deben superarse cada una de las pruebas de evaluación con una nota igual o superior a 5.0. Si alguna prueba de evaluación continua no es superada, el alumno tendrá la oportunidad de recuperarlas en convocatoria ordinaria y posteriormente en extraordinaria si aún le quedara alguna parte suspensa. El alumno debe tener presente que solo dispondrá de 2 horas y media el día de evaluación en convocatoria ordinaria/extraordinaria, por lo que se le recomienda que supere las pruebas en la evaluación continua.

Si un alumno, después de la evaluación de convocatoria ordinaria, tiene suspensa alguna de las partes de la asignatura, tendrá la asignatura como no superada y la nota que aparecerá en el expediente del alumno en convocatoria ordinaria será la más baja que haya obtenido entre todas las pruebas de evaluación realizadas. El alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con las partes pendientes, guardándose la nota de las partes superadas.

Cualquier duda sobre cualquier punto de esta guía docente deberá ser consultada en primer lugar con el profesor que imparte la asignatura.

Notas comunes a las evaluaciones de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

La revisión de las evaluaciones se realizará de forma presencial en la UEMC.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Como ya se ha mencionado anteriormente todas las pruebas de evaluación que no sean superadas con una nota igual o superior a 5.0 deberán recuperarse cada una por separado el día del examen final de convocatoria ordinaria y, si después de este día, aún queda alguna prueba pendiente, podrá ser recuperada en convocatoria extraordinaria, manteniéndose la misma ponderación respecto a la nota final.

Notas comunes a las evaluaciones de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

La revisión de las evaluaciones se realizará de forma presencial en la UEMC.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	0%
Trabajos y proyectos	0%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%
Sistemas de heteroevaluación	0%
Pruebas objetivas	40%
Escalas de actitudes	0%
Sistemas de autoevaluación.	0%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.